

## ESTUDIAR Y CONVIVIR EN EL INSTITUTO

Los estilos docentes y de gestión del aula tienen una especial incidencia en el enfoque de la acción tutorial, tanto en relación al alumnado como en otros aspectos de la misma, especialmente familias y con el resto de compañeros.

La tutoría sigue siendo una de las tareas que todos admitimos como importante para la adecuada atención de los alumnos e individualización de la enseñanza, pero que sigue siendo un tarea enunciada y siempre inacabada en buena parte por inabarcable. Como es evidente el desarrollo de la tutoría se hace mas compleja en la medida que la diversidad del alumnado es mayor. Desde luego, el papel del profesor requiere en este modelo altas dosis de asertividad y una gran flexibilidad en el manejo del aula.

En los últimos cursos el tema de la convivencia, sea cual sea la forma de aproximarnos a ella, desde connotaciones netamente negativas como, “violencia escolar”, “vandalismo en la aulas”... o con un abordaje más favorable, “la mejora de la convivencia”, “la comunicación en el aula”, etc.... nos está ocupando muchas energías en los centros, desde luego no es que no “sea para tanto” pero desde luego no es ni un tema nuevo ni más urgente que otros. La convivencia y los conflictos derivados de la misma siempre han estado en la escuela y siempre han sido y serán objeto de trabajo y además consideramos que han de ser trabajados desde distintas perspectivas. En lo que no estamos totalmente de acuerdo es que deba abordarse como “el problema” de una forma focalizada e independiente de todas las demás tareas de la profesión de enseñar.

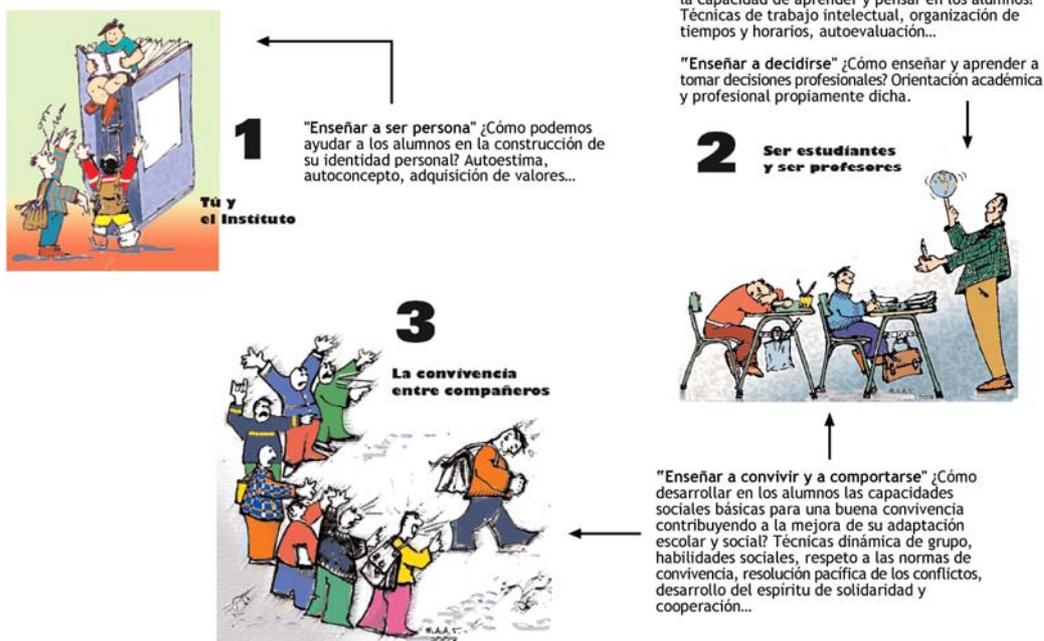
En relación a la convivencia en los centros educativos, la tutoría es un buen espacio, aunque no el único, donde puede reflexionarse y trabajar con cierto distanciamiento y anticipando distintas situaciones que se dan en múltiples momentos de la vida en el centro. Asimismo, es en la acción tutorial donde podemos desarrollar recursos, de una forma explícita y activa, para la mejora de la convivencia.

Desde nuestra perspectiva “enseñar a convivir” está inevitablemente ligado a “enseñar a participar”, “enseñar a ser responsables” “enseñar a ser autónomos” “enseñar a valorar y respetar las diferencias” “enseñar a vivir democráticamente”.

En este sentido presentamos un material, no particularmente original pero que nos ha permitido organizar las tutorías adaptándolas a cada grupo con elementos de convergencia común.

La propuesta de trabajo que a continuación presentamos se apoya en los dos elementos que consideramos más significativos en la vida de los alumnos en un centro educativo: **el estudio y la convivencia**. A partir de estos dos ejes articulamos una serie de actividades que pueden aplicarse a una gran variedad de situaciones y que permiten desarrollar cuatro grandes bloques de contenidos de la tutoría: **aprender a ser persona, a convivir, a pensar y a tomar decisiones**.

## Relación con los distintos ejes de la tutoría



El cuaderno del alumno consta de tres grandes apartados: 1) Tú y el instituto, 2) Ser estudiantes y ser profesores: Derechos y obligaciones, Estudiando en Secundaria, 3) La convivencia entre compañeros.

Hemos planteado el cuaderno como un documento de trabajo para el alumno, razón por la cual explicaciones y actividades van entremezcladas a lo largo del mismo. En cada apartado hay varias propuestas que pueden ampliarse tanto por profundizar más en algunas de ellas como por desarrollar nuevas actividades.

El cuaderno del profesor orienta y amplía el uso del cuadernillo del alumno.

La intención es que conservando unos mismos referentes es fácil incorporar en cualquier momento nuevos materiales adaptándolos a las necesidades y/o características del centro o grupo de alumnos.

El marco general de trabajo se inscribe en el sencillo principio de que la vida diaria en cualquier instituto la construyen los que lo habitan (alumnos, profesores y otros adultos que allí trabajan), y los que directamente están relacionados con él (familias, entorno y administración). Para estudiar se necesita un marco de relaciones de convivencia estable, seguro, motivador y flexible, y este marco no pueden construirlo sólo los profesores. Así pues, desde su espacio de competencia, alumnos, profesores y demás componentes de la comunidad educativa deben acordar el marco relacional y de trabajo del centro.

Entre otras formas de participación, las actividades del cuaderno de trabajo del alumno permiten incorporar sus puntos de vista, sus propuestas y su trabajo a la vida diaria del aula y del centro: qué le gustaría cambiar, qué concepción tiene de sus derechos y deberes, qué diría él sobre los distintos comportamientos que muestran los

compañeros, cómo mejorar la convivencia, cómo fomentar el interés por el estudio, qué hacer cuando se detecta una situación de abuso, etc.

El referente cultural e ideológico que se toma es la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Consideramos que estos derechos y deberes forman el entramado esencial sobre el que asentar una educación en la igualdad y para la igualdad.

Entendemos que esto es así en tanto en cuanto puede que sean la única fuente de acuerdo que como sociedad podemos ofrecernos. Ritos, tradiciones, usos y costumbres, referencias culturales, ideologías, intereses..., pueden diferenciar infinidad de grupos sociales dentro de un mismo territorio, quedando como elemento básico para la convivencia el cuerpo de derechos y deberes que como colectivo podamos encontrar /acordar.

## **TÚ Y EL INSTITUTO**

En este apartado queremos mostrar que todos somos valiosos y necesarios y que si con algo no estamos satisfechos tenemos capacidades para modificar nuestros comportamientos y el entorno en que vivimos, tanto con acciones individuales como de grupo. Planteamos una actividad como reflexión sobre cosas que nos gustaría cambiar (de nosotros mismos, de nuestras relaciones con los demás y de la vida en el instituto), así como sobre las que nos gustaría mantener. A menudo olvidamos que todos tenemos recursos y que el cambio es más fácil provocarlo potenciando lo que hacemos bien que insistiendo en lo que hacemos mal.

## **SER ESTUDIANTES Y SER PROFESORES**

Resalta la necesidad e importancia de los deberes, como garantes de los derechos, ejemplifica con actividades lúdicas y cotidianas y anima a tomar parte en la mejora de la convivencia desde el compromiso y la colaboración. Recuerda un principio repetido en los últimos años en toda la legislación educativa, no está claro si interiorizado, que en el instituto, además de conocimientos culturales y científicos, se aprenden-enseñan valores humanos y hábitos sociales.

El apartado tiene varios objetivos, entre otros los siguientes:

- Reconocer la íntima relación que existe entre derechos y deberes, la interdependencia que necesariamente los vincula y une.
- Apreciar la variabilidad de comportamientos que se da entre las personas y las distintas consecuencias que tienen en lo relacionado con el ejercicio de derechos y la responsabilidad de cumplir con obligaciones.
- Diferenciar conductas pasivas, positivas, negativas, individualistas, gregarias, cooperativas...
- Identificar los distintos papeles que las personas jugamos en cada “escena /espacio” dentro de un instituto, en función de la edad, preparación, papel asignado...
- Identificar las variables que facilitan una buena convivencia y descubrir y aplicar estrategias de mejora para la misma, desde la responsabilidad personal, de los compañeros, de los profesores y de otras personas que trabajan en el centro.

En este apartado se trabajan especialmente los derechos y deberes de alumnos y profesores, poniendo en evidencia el paralelismo y complementariedad de los mismos, enfatizando que todos tenemos el mismo derecho al respeto y a la dignidad personal.

## **LA CONVIVENCIA ENTRE COMPAÑEROS**

La idea inicial es ayudar a entender que ser, pensar, sentir, querer, hacer... “**diferente**” es nuestro estado natural como humanos, por tanto, también en el instituto.

Resulta fácil aceptar este hecho cuando actuamos como profesores que lo “enseñan” a sus alumnos, no tanto cuando actuamos como profesores de los mismos o cuando nos relacionamos con nuestros colegas, basta pensar en las reuniones de departamento o en los claustros de profesores.

En la relación cotidiana sabemos que caben distintos comportamientos desde el poder (ante el control del poder) que posee cada cual: competir, transigir, eludir, colaborar...

Se distingue entre personas que abusan, que reciben esos abusos y espectadores, incluyéndose ejemplos sencillos y reales sobre situaciones de abuso. Con la primera actividad, “Piensa...” intentamos centrar el espacio de debate en el propio centro y aula, procurando que el alumno analice lo ocurrido desde el plano racional y desde el de los sentimientos experimentados por todos los participantes en una situación de abuso. A continuación se describen los papeles de dichos participantes y el modo en que la situación de abuso va modificando los comportamientos de unos y otros. Las restantes actividades vuelven a incidir sobre los distintos niveles de análisis ante este tipo de situaciones: racional, de sentimientos y percepciones y de posibles actuaciones ante los hechos.

Se plantean algunas reflexiones sobre la presión del grupo y cómo participamos en la vida del mismo enfatizando la libertad y responsabilidad individual en la actuación de cada uno de sus componentes.

En otros apartados se trabaja cómo actuar en caso de intimidación y qué hacer aunque pensemos que esto no nos afecta, insistiendo en que en situaciones de abusos todos somos responsables y no hay neutralidad posible.

Estos materiales se complementan con una guía para el profesorado tal cómo se indicaba anteriormente incluyendo recomendaciones para las familias, con indicaciones respecto a la importancia de educar en la responsabilidad, la existencia de normas, indicadores a tener en cuenta en problemas de relación, abusos, etc., orientaciones de cómo actuar y a quien dirigirse.

Nuestra experiencia en la utilización de estos materiales pone de manifiesto que activa en el profesorado y alumnado una mayor conciencia sobre “nuestras responsabilidades” y un mayor compromiso, implicando a todos los miembros de la comunidad educativa e incidiendo en la vida del centro mas allá del espacio de la tutoría. En este sentido, el uso de los mismos crea un ambiente propicio para la participación y el empleo de otros recursos en la prevención y resolución de conflictos, como, por ejemplo, equipos de mediación, compuestos por alumnos y profesores, que ya están actuando en algunos centros de nuestra comunidad.

Javier Agustí Almela  
M<sup>a</sup> Eugenia Baquero Olmo  
Arturo Morales Morales  
M<sup>a</sup> Isabel Villaescusa Alejo